



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE  
TEKOM, YUCATÁN, MÉXICO

Tekom, Yucatán, México

31 de enero de 2024.

**Dirección:**

Calle 11 sin Número por 8, Palacio Municipal,  
C.P. 97768.

**Teléfono:**

(983) 835 1500



## ÍNDICE DE CONTENIDO

**Publicación periódica**

Nombres de los Integrantes del H. Ayuntamiento

Titulares de las Unidades Administrativas Municipales

2

Secretaria Municipal

Acuerdos H. Cabildo 2023

3

**Editora Responsable:**

C. Sandra Margarita Canul Chay  
Secretaria Municipal



## Nombre de los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Tekom

**Mtra. Gloria Aracelly Cocom Can**

Presidenta Municipal

**C.P. Carlos Armando Kumul Poot**

Síndico Municipal

**C. Sandra Margarita Canul Chay**

Secretaria Municipal

**C. María del Socorro Pech Poot**

Regidora

**C. Pascual Mukul Pat**

Regidor

## Titulares de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Tekom

**Mtro. José Alberto Góngora Góngora**

Presidente DIF Municipal

**C. Orlando de Jesús Poot Kumul**

Tesorero Municipal

**C. José Romualdo Moo Batún**

Director de Obras Públicas

**C. Lidia María Can Poot**

Directora de Calles, Parques y Jardines

**C. Pedro Pablo May Uc**

Director de Seguridad Pública

**C. Arsenio Tec Poot**

Director de Protección Civil

**C. Imelda de Jesús Canul Poot**

Director del DIF Municipal

**C. Carmen Beatriz Can Batún**

Directora de Educación y Cultura

**C. Andrés Avelino Mukul Pat**

Director de Deportes y Tradiciones

**C. Elena del Rosario Batún Chan**

Directora de Agua Potable

**C. Verónica Beatriz Cocom Caamal**

Directora de Salud y Bienestar Social

**C. Ángel Armando Tamay Poot**

Director de Alumbrado Público

**C. Humberto Uc**

Director de Desarrollo Agropecuario

**LAP. Alex Abraham Puc May**

Unidad de Transparencia

## ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEKOM COMO MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEKOM, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE ENERO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Tekom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:00 horas del día 01 de Enero del 2024 de conformidad con lo que señalan los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 55, 61 fracción III, IV y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, estando reunidos los integrantes del cabildo en la sede que ocupa el palacio municipal los **C. Mtra. Gloria Aracelly Cocom Can, Presidenta Municipal; C.P. Carlos Armando Kumul Poot, Síndico Municipal; C. Sandra Margarita Canul Chay, Secretaria Municipal; C. Pascual Mukul Pat, Regidor y la C. María del Socorro Pech Poot, Regidora**, convocados con anterioridad para celebrar una sesión solemne de cabildo con motivo del 104 aniversario de la promulgación de municipio de Tekom, Yucatán, como MUNICIPIO LIBRE y SOBERANO bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia
- III. Declaración de quórum legal
- IV. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE TEKOM YUCATÁN
- V. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al **primer punto** la Secretaria Municipal dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebrará la presente sesión solemne de cabildo.

Siguiendo con el **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Municipal pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de la presente acta, encontrándose todos los Regidores que integran el Cabildo.

En cumplimiento del **tercer punto** la Presidenta Municipal habiendo quorum reglamentario, declaró legalmente instalado el H. Ayuntamiento para celebrar la Sesión Solemne y validos los acuerdos que de ella emanen.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta Municipal Mtra. Gloria Aracelly Cocom Can, da lectura a la reseña histórica del Municipio de Tekom Yucatán.

#### RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE TEKOM

EL SITIO EN EL QUE HOY SE LEVANTA EL PUEBLO DE TEKOM, PERTENECIÓ DURANTE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA A LA PROVINCIA DE LOS CUPULES, NO SE SABE LA FECHA EXACTA EN QUE FUE FUNDADA, DESDE SU FUNDACIÓN, EL PUEBLO DE TEKOM FORMÓ PARTE DEL PARTIDO DE VALLADOLID Y ASÍ CONTINUÓ HASTA LA DISOLUCIÓN DE ESTE PARTIDO DE VALLADOLID EN EL AÑO DE 1919. POR DECRETO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1919, EL PUEBLO DE TEKOM DEJO DE PERTENECER AL MUNICIPIO DE TIXCACALCUPUL FORMANDO SU PROPIO TERRITORIO, DESPUÉS DE SEIS MESES, EL PRIMERO DE ENERO DE 1920 POR DECRETO DE H. CONGRESO DEL



Sandra M. Canul Chay

ESTADO DE YUCATÁN SE ERIGE TEKOM COMO MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO, SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN EL CIUDADANO CARLOS CASTRO MORALES DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE. EL PRIMERO DE ENERO DE 1921 SE DESIGNA LA PRIMERA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TEKOM, SIENDO SU PRIMER ALCALDE EL C. JOSÉ DOMINGO MAY; EN AQUEL ENTONCES LOS ALCALDES ÚNICAMENTE DURABAN EN SUS CARGOS UN AÑO, EN 1922 FUE PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. FILOMENO PAT NAHUAT, EN 1923 EL ÚLTIMO ALCALDE DE ESTE SISTEMA SE LLAMÓ SINFORIANO MAY. POSTERIORMENTE EN 1924 SE INSTALA EL PRIMER AYUNTAMIENTO Y SE DECLARA EL PRIMER CONSEJO MUNICIPAL, SIENDO EL RESPONSABLE EL C. PASCUAL ALCOCER Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA NUESTROS DÍAS. EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1957 EL MUNICIPIO SUFRE UNA GRAN PÉRDIDA DE SU TERRITORIO AL CREARSE EL MUNICIPIO DE CHIKINDZONOT.

#### PERSONAJE ILUSTRE:

C. FILOMENO PAT, CON GRADO DE TENIENTE DEL EJÉRCITO INSURGENTE, QUE LLEGÓ A COMBATIR DURANTE LA PRIMERA CHISPA DE INDEPENDENCIA DE VALLADOLID Y POSTERIORMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. FILOMENO PAT ERA EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÚNICO EDIFICIO QUE EXISTÍA EN TEKOM, PRIMERO COMO SEDE DE LA ESCUELA PRIMARIA "RODOLFO MENÉNDEZ DE LA PEÑA" Y ACTUALMENTE FUNCIONA EL DIF MUNICIPAL. LA PRIMERA DEPENDENCIA DE GOBIERNO QUE SE INSTALA EN TEKOM, YUCATÁN, FUE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL EN EL AÑO DE 1897.

#### Nomenclatura actual

##### DENOMINACIÓN:

TEKOM

##### TOPONIMIA:

TE': Lugar K'OOM: Hondonada (LUGAR DE LA HONDONADA).

##### UBICACIÓN:

Colinda al norte con los municipios de Cuncunul, Valladolid y Chichimila; al este con los municipios de Chichimila y Tixcacalcupul; al sur con los municipios de Tixcacalcupul y Chikindzonot y al oeste con los municipios de Chikindzonot, Chankom y Cuncunul.

##### EXTENSIÓN:

La extensión del Municipio de Tekom, representa el 0.7% del territorio estatal que por su tamaño se ubica en el lugar 48 del Estado después de Tekit y antes de Opichén.

Sandra H. Canul Chay

### RELIEVE:

Llanura rocosa de transición de piso rocoso o cementado.

### HIDROGRAFÍA:

En el territorio Municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como Cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas.

### CLIMA:

Cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media.

### PRINCIPALES ECOSISTEMAS:

Se presenta la vegetación característica de la selva mediana porque la cuarta parte de sus árboles pierden las hojas una vez al año en la temporada de sequía, que puede durar hasta cinco meses y se le conoce también como bosque tropical y con los animales de la región.

### ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS:

La iglesia católica de San Pedro y San Pablo.

El Palacio Municipal.

El Cenote K'om Ha', ubicado en el centro del municipio.

Cumpliendo con el **Quinto punto** del orden del día, la Presidenta Municipal da por clausurada esta sesión de cabildo, e instruye a la Secretaria Municipal se levante el acta correspondiente para debida constancia, siendo las 19:45 horas de este propio día. Para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores que conforman el cabildo del H. Ayuntamiento de Tekom Yucatán. DAMOS FE.



H. AYUNTAMIENTO  
**SINDICO MUNICIPAL**  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

C.P. Carlos Armando Kumul Poot  
Síndico Municipal

C. Pascual Mukul Pat  
Regidor

M.E. Gloria Aracelly Cocom Can  
Presidenta Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

C. Sandra Margarita Canul Chay  
Secretario Municipal

C. Maria del Socorro Pech Poot  
Regidora





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE XUXCAB DEL MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN”, CON RECURSOS PROPIOS PROVENIENTES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM, YUCATÁN.**

En el Municipio de Tekom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día 06 de enero del 2024, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **GLORIA ARACELLY COCOM CAN, CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, SANDRA MARGARITA CANUL CHAY, MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT Y PASCUAL MUKUL PAT**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 apartado “C” fracción I, 42 fracción V, 89 fracción VII, 162, 163, 164 fracción II y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2024**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

**ÚNICO.-** Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra denominada “Construcción del parque público en la localidad de Xuxcab del Municipio de Tekom, Yucatán”, con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal y de las Participaciones Municipales del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán.

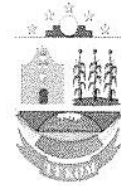
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la Presidenta Municipal **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X		
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X		
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X		
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X		
5. PASCUAL MUKUL PAT	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes cinco de los cinco regidores que integran el Cabildo.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
 Sandra H. Canul Chay  
 Mtra. del Socorro Pech Poot



Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5. PASCUAL MUKUL PAT	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para la contratación para la realización de la obra denominada "Construcción del parque público en la localidad de Xuxcab del Municipio de Tekom, Yucatán", con recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal y de las Participaciones Municipales del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán.

**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 7 fracción III, 41 apartado "C" fracción I, 42 fracción V, 89 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen que los habitantes y vecinos de un Municipio tienen entre sus derechos, recibir los beneficios de la obra pública que realice el Ayuntamiento; que el Ayuntamiento tiene entre sus atribuciones, administrar libremente su patrimonio y hacienda; que entre las obligaciones del Ayuntamiento en materia de servicios y obra pública se encuentra el atender la pavimentación, cuidado y el aseo de las calles, parques, jardines, mercados y demás sitios públicos y que los Municipios tendrán a su cargo de manera exclusiva y en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las funciones y servicios públicos de calles, parques y jardines y su equipamiento; respectivamente.

En ese sentido, la C. Presidenta Municipal, informa a las Regidoras y los Regidores del Honorable Cabildo, somete a la aprobación de las Regidoras y los Regidores, la construcción del parque público en la localidad de Xuxcab del Municipio de Tekom, Yucatán, por un monto total de hasta \$1,089,619.62 (Son: Un millón ochenta y nueve mil, seiscientos diecinueve pesos 62/100 moneda nacional), la cual en caso de aprobarse, se integraría mediante la concurrencia de recursos de la siguiente manera:

No.	Fuente de Financiamiento	Monto	Ejercicio
1	Recursos propios	\$231,790.00	2023
2	Participaciones municipales	\$857,829.62	2023
<b>Total</b>		<b>\$1,089,619.62</b>	

Dicha inversión se efectuaría mediante el procedimiento de adjudicación por invitación, habiéndose considerado previamente al menos tres propuestas, cuando el monto máximo no

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. Canul Chay Maru del Acosme Incl Def*

*Sandra*

*[Handwritten signature]*

exceda de diez mil unidades de medida y actualización, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 164 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Asimismo, la C. Presidenta Municipal manifiesta a las regidoras y los regidores del H. Cabildo, que en el pago del monto total de la inversión pública a realizar, se aplicará recursos propios y de las participaciones municipales provenientes del ejercicio 2023, que serán pagados en el ejercicio 2024.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5. PASCUAL MUKUL PAT	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", la secretaria Municipal informa a la C. Presidenta Municipal, que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos, la contratación para la realización de la obra denominada "Construcción del parque público en la localidad de Xuxcab del Municipio de Tekom, Yucatán, por un monto total de hasta **\$1,089,619.62 (Son: Un millón ochenta y nueve mil, seiscientos diecinueve pesos 62/100 moneda nacional)**", mediante el procedimiento de adjudicación por invitación, habiéndose considerado previamente al menos tres propuestas, cuando el monto máximo no exceda de diez mil unidades de medida y actualización, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 164 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y el pago de la inversión pública a realizar sería mediante la concurrencia de recursos propios provenientes de la Tesorería Municipal y de las Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán, que serán pagados en el ejercicio 2024.

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**TERCERO.-** Se instruye a la Secretaria Municipal a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento de los presentes acuerdos. **Publíquese y cúmplase.**

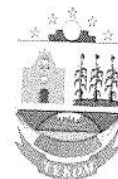
Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 20:35

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Sandra M. Canul Chay  
Mora del Socorro Pech Poot





H. AYUNTAMIENTO  
TEKOM 2021-2024



horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

**C. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*glucor*  
**MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**  
PRESIDENTA MUNICIPAL



*Sandra M. Canul Chay*  
**C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY**

SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

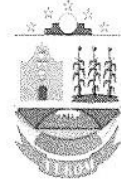
*maria del Socorro Pech Poot*

**C. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT**  
REGIDORA

*Pascual Mukul Pat*

**C. PASCUAL MUKUL PAT**  
REGIDOR

**Nota.** - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de enero del 2024.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023 DEL MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.**

En el Municipio de Tekom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día 26 de enero del 2024, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **GLORIA ARACELLY COCOM CAN, CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, SANDRA MARGARITA CANUL CHAY, MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT Y PASCUAL MUKUL PAT**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 64, 88 fracción VI, 149 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2024**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

**ÚNICO.** - Propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del 2023 del Municipio de Tekom, Yucatán.

4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X		
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X		
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X		
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X		
5. PASCUAL MUKUL PAT	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes cinco de los cinco regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
 Gloria Aracelly Cocom Can  
 Sandra Margarita Canul Chay  
 María del Socorro Pech Poot



H. AYUNTAMIENTO  
TEKOM 2021-2024



Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5. PASCUAL MUKUL PAT	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del Municipio de Tekom, Yucatán.

Sandra M. Canul Chay  
María del Socorro Pech Poot



**MUNICIPIO DE TEKOM  
YUCATAN**

**Estados de Resultados  
Del 01/dic./2023 al 31/dic./2023**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 23/ene./2024  
09:49 a. m.

	PERIODO 1/dic. al 31/dic./2023	%	ACUMULADO 01/ene al 31/dic./2023	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$12,782.00	0.66 %	\$508,408.84	1.49 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$1,965.00	0.10 %	\$259,261.84	0.76 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,965.00	0.10 %	\$36,455.00	0.10 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$222,806.84	0.65 %
<b>DERECHOS</b>	\$10,317.00	0.53 %	\$240,597.00	0.70 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$500.00	0.02 %	\$8,550.00	0.02 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	\$1,904,355.72	99.33 %	\$33,524,887.13	98.50 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	\$1,904,355.72	99.33 %	\$33,524,887.13	98.50 %
PARTICIPACIONES	\$1,392,212.80	72.61 %	\$17,315,870.43	50.87 %
APORTACIONES	\$500,015.44	26.08 %	\$16,196,609.79	47.59 %
CONVENIOS	\$12,127.48	0.63 %	\$12,406.91	0.03 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,917,137.72</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$34,033,295.97</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$1,977,225.97	103.13 %	\$15,370,581.72	45.16 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,159,522.92	60.48 %	\$7,920,089.82	23.27 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$397,006.64	20.70 %	\$3,256,829.09	9.56 %
SERVICIOS GENERALES	\$420,696.41	21.94 %	\$4,193,662.81	12.32 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$224,705.48	11.72 %	\$2,105,910.87	6.18 %
AYUDAS SOCIALES	\$224,705.48	11.72 %	\$2,105,910.87	6.18 %
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$16,771,656.71	874.82 %	\$16,771,656.71	49.28 %
<b>INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE</b>	\$16,771,656.71	874.82 %	\$16,771,656.71	49.28 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$18,973,588.16</b>	<b>989.68 %</b>	<b>\$34,248,149.30</b>	<b>100.63 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$17,056,450.44</b>	<b>-889.68 %</b>	<b>-\$214,853.33</b>	<b>-0.63 %</b>



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

GLORIA ARACELLY COCOM CAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CARLOS ARMANDO KUMUL POOT  
SINDICO MUNICIPAL

Orlando de J.P.K.  
ORLANDO DE JESUS POOT KUMUL  
TESORERO MUNICIPAL

Sandra M. Canul Chay  
SANDRA MARGARITA CANUL CHAY  
SECRETARIA MUNICIPAL



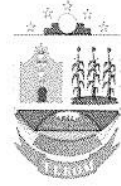
H. AYUNTAMIENTO  
TESORERO MUNICIPAL  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
TEKOM, YUC.  
2021 - 2024

*Handwritten signature*

*Manera del Docente Joel Cruz*



**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 88 fracción VI y 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se somete para su análisis y en su caso, aprobación del H. Cabildo, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del 2023.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5. PASCUAL MUKUL PAT	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", la secretaria Municipal informa a la C. Presidenta Municipal, que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del Municipio de Tekom, Yucatán.

**SEGUNDO.** - El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

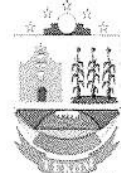
**TERCERO.** - Se instruye a la Secretaria Municipal a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 8:35 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

*gloriam maza del socorro Del Dada*

*Sandra M. Canul Chay*





*gloriam*  
**MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 TEKOM, YUC.  
 2021 - 2024**

**C. P. CARLOS ARMANDO KUMUL  
 POOT**  
 SÍNDICO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 TEKOM, YUC.  
 2021 - 2024**

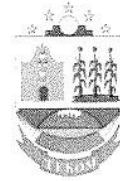
*Sandra M. Canul Chay*  
**C. SANDRA MARGARITA CANUL  
 CHAY**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*Maria del Socorro Pech Poot*

**C. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT**  
 REGIDORA

**C. PASCUAL MUKUL PAT**  
 REGIDOR

**Nota.** - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria para la para la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del 2023 del Municipio de Tekom, Yucatán, de fecha 26 de enero del 2024.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DÍAS Y HORARIO DE FUNCIONES QUE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEKOM, YUCATÁN, REALIZARÍA DEL 31 DE MARZO AL 29 DE MAYO DEL 2024, CONFORME AL CALENDARIO ELECTORAL PARA EFECTUAR ACTOS DE CAMPAÑA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN.**

En el Municipio de Tekom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día 18 de enero del 2024, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **GLORIA ARACELLY COCOM CAN, CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, SANDRA MARGARITA CANUL CHAY, MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT Y PASCUAL MUKUL PAT**, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 36 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2024**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

**ÚNICO.-** Propuesta, análisis y en su caso, aprobación de los días y horario de funciones que la C. Presidenta Municipal de Tekom, Yucatán, realizaría del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024, conforme al calendario electoral para efectuar actos de campaña para ocupar el cargo de Presidente Municipal en el estado de Yucatán.

4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la Presidenta Municipal **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X		
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X		
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X		
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X		
5. PASCUAL MUKUL PAT	X		

*firmo bajo protesta  
Mtra del Socorro Pech Poot*

*[Signature]*

*Sandra M-Canul Chay*



Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Extraordinaria por encontrarse presentes cinco de los cinco regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5. PASCUAL MUKUL PAT	X	

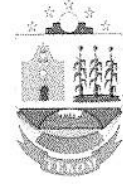
Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de los días y horario de funciones que la C. Presidenta Municipal de Tekom, Yucatán, realizaría del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024, conforme al calendario electoral para efectuar actos de campaña para ocupar el cargo de Presidente Municipal en el estado de Yucatán.

**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de los Lineamientos en materia de elección consecutiva a cargos de elección popular en el proceso electoral local 2023-2024, se entiende por elección consecutiva la posibilidad de que algún ciudadano o ciudadana que ocupa un cargo por elección popular pueda ser postulado nuevamente por ese mismo cargo sin la necesidad de que exista un período intermedio donde no se ejerza el puesto; la Presidenta o Presidente Municipal, las Regidoras, los Regidores, la Síndica o el Síndico, podrán ser postulados a una candidatura para un período constitucional adicional. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la candidatura común que los hubiera registrado en el proceso electoral 2020-2021.

Continuando en el uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, manifiesta a las Regidoras y los Regidores, que toda vez que ha determinado ser postulada nuevamente por el mismo cargo sin la necesidad de separarse de funciones, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 14 de los Lineamientos en materia de elección consecutiva a cargos de elección popular en el proceso electoral local 2023-2024, el cual establece lo siguiente:

**Artículo 14. Los candidatos o candidatas que pretendan reelegirse y opten por no separarse del cargo podrán realizar actos de campaña, siempre y cuando observen las siguientes reglas:**

Firma bajo protesta  
 María del Socorro Pech Poot  
 Sandra M-Canul Chay



En ese sentido, someto a las Regidoras y los Regidores de este H. Cabildo, la propuesta para el análisis y en su caso, aprobación los días y horario de funciones que la C. Presidenta Municipal de Tekom, Yucatán, realizaría del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024, conforme al calendario electoral para efectuar actos de campaña para ocupar el cargo de Presidente Municipal en el estado de Yucatán, siendo éstos los siguientes:

**Lunes a Viernes de 08:00 AM a 15:00 PM**

Lo anterior, de conformidad al artículo 24 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, la cual no regula y que dispone lo siguiente: "**La duración máxima de trabajo diurna será de 7 horas**", entendiéndose por horario diurno el comprendido entre las 06:00 a las 20:00 horas.

En ese sentido, la C. Presidenta Municipal, manifiesta a las Regidoras y los Regidores del H. Cabildo de Tekom, Yucatán, que, en los días y horario propuesto, respetará lo dispuesto en el artículo 14 de los Lineamientos en materia de elección consecutiva a cargos de elección popular en el proceso electoral local 2023-2024.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

	REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1.	GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2.	CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3.	SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4.	MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5.	PASCUAL MUKUL PAT	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", la secretaria Municipal informa a la C. Presidenta Municipal, que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de éste H. Cabildo los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de los días y horario de funciones que la C. Presidenta Municipal de Tekom, Yucatán, realizaría del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024, conforme al calendario electoral para efectuar actos de campaña para ocupar el cargo de Presidente Municipal en el estado de Yucatán.

**SEGUNDO.** - El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**TERCERO.** - Se instruye a la Secretaria Municipal a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento de los presentes acuerdos. **Publíquese y cúmplase.**

*Fernando*

*Fri ma budo prefecto  
MORA del Socorro Pech Poot*

*7/10/24*

*[Signature]*

*M. Camul Chay*

*Sandra*



Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 20:35 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.



*[Signature]*  
**MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 TEKOM, YUC.  
 2021 - 2024**

*[Signature]*  
**C. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT**  
 SÍNDICO MUNICIPAL



*[Signature]*  
**C. SANDRA MARGARITA CANUL  
 CHAY**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
**C. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT**  
 REGIDORA

—

*[Signature]*  
**C. PASCUAL MUKUL PAT**  
 REGIDOR

**Nota.** - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de enero del 2024.